

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 18 DE JULIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 42 ms. . . . . y se pone á 7 h. 18 ms.  
 Sale la luna á 12 h. 21 ms. de la noche y se pone á 1 h. 45 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
 12 h. 6 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

## Seccion política.

### REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—SEGUNDA QUINCENA  
 DE JUNIO DE 1854.

*Retirada del ejército ruso.—Nota del Austria al gabinete de San Petersburgo.—Convenio austro-turco.—Interpelacion de lord Lyndhursts en el parlamento ingles.—Informe sobre el estado de la administracion interior de Francia por M. de Persigny.—Revolucion de la republica de Nueva-Granada.*

¿Marcha tal vez la Europa en este momento hácia una próxima paz? ¿La cuestion de Oriente entra en una nueva fase, despues de haber experimentado tantas trasformaciones y de haberse mostrado bajo tan diversos aspectos? ¿La Rusia, al ver á la Europa preparada para el combate, se resuelve tardiamente á las concesiones que reclaman los intereses mas legítimos de Occidente, ó el llamamiento de las tropas del Danubio y de los principados, es tan solo una evolucion política ó estratégica enmascarando otros designios? Hé aquí el terreno en que se ha acabado de plantear súbitamente la cuestion capital europea, despertando los mas opuestos comentarios y conjeturas. El hecho característico mas reciente es el movimiento de retirada de la Rusia, discutido bajo todos los puntos de vista y realizado posteriormente, que es uno de los elementos de la situacion, y que por decirlo así, la domina.

¿Cuál es la situacion respectiva de las potencias beligerantes despues de este suceso? ¿Qué han conseguido las amenazas del coloso del Norte, cuya frente se ha estrellado contra los potentes muros de Silistria? Nadie ignora el inesperado resultado de las operaciones del Danubio; esa nacion, cuyo ardor guerrero creia el mundo estinguído y muerto, ha sabido resistir el impetuoso choque de su altivo y confiado adversario; y si Mussa-Baja muere defendiendo á Silistria, el mismo mariscal Paskevitch cae herido y se retira á Jassí; sucumbe á consecuencia de una amputacion indicada por su herida, el general Scilder, jefe del cuerpo de ingenieros; caen heridos tambien y quedan fuera de combate el general Luders y el príncipe Gortchakoff, y los oficiales mas distinguidos y mas valientes acaban de pagar con la prez de su sangre el error de la política de su soberano.

Francia é Inglaterra se hallan ya

en el teatro de la guerra; ocupan el mar Negro y el Báltico con sus escuadras, bloqueando los puertos rusos, y con sus ejércitos de tierra se adelantan hácia Varna, á poca distancia de Schumla, cuartel general turco, de Silistria y del Danubio. ¿Es desacertado atribuir el movimiento de retirada del ejército ruso á la influencia moral que haya ejercido la proximidad de las tropas anglo-francesas? Al ménos es innegable que las dos naciones aliadas se hallan desde ahora con fuerzas suficientes para arrojar en la balanza el peso de su espada y de obrar de una manera pronta y decisiva; y que si no encuentran á Rusia en el Danubio, la encontrarán en otra parte, pues las escuadras combinadas del mar Negro, pueden apoyar y secundar todos los movimientos de sus ejércitos.

¿Qué hacen las potencias alemanas mientras Inglaterra y Francia llegan al teatro de la guerra? Rompe su política las trabas que la entorpecian; disípanse ante la firmeza del Austria y la Prusia las dificultades momentáneas y las pretensiones extrañas de la conferencia de Bamberg; parte el 2 de junio á San Petersburgo la nota del gabinete de Viena, apoyada por el de Berlin, invitando al Czar á evacuar los principados, y los soberanos alemanes añaden, á consecuencia de la entrevista de Fetschen, á este acto oficial de su diplomacia, una demostracion personal dirigida al Emperador Nicolas. Pero no se ciñe á este paso el Austria; firma el 14 de junio con el divan un convenio especial que le autoriza eventualmente á entrar en las provincias moldo-valacas; se compromete á conseguir, aunque sea por la fuerza, la evacuacion de los principados, en el caso de la negativa del Czar á acceder á la intimacion que le ha dirigido, y reúne al mismo tiempo todas sus fuerzas en la Transilvania.

¿El movimiento de retirada de Rusia es una muda respuesta á la nota del 2 de junio, y un acto supremo de deferencia para con el Austria? ¿Oculta por el contrario otros designios? ¿Es una operacion estratégica con objeto de hacer frente con una poderosa defensiva á todos los peligros que le amenazan? Es cierto que si solo indujese al emperador el pensamiento de continuar la guerra, no obraria de otro modo; pues seria un error esponer su ejército á ser diezmado por todas las fuerzas coaligadas de las potencias que intervienen en la cuestion. ¿Acaso la evacuacion de los principados deja de ser un indicio hostil? La primera impresion que resulta de la posicion respectiva de los ad-

versarios, la idea que se desprende de la consideracion de los hechos inesperados que han tenido lugar desde que se abrió la campaña, es que si el gobierno ruso se doblega á aceptar la paz en las actuales circunstancias, se resigna á la mayor derrota moral que haya experimentado jamas un estado de primer orden. ¿El Czar hará ahora, con su ejército humillado y cediendo á la imperiosa intimacion de la Europa, lo que podia haber hecho un año ha con honor y sin haber desmerecido su posicion en el mundo?

Es preciso convenir en que encierra algun misterio el reciente movimiento del ejército ruso, especialmente al recordar que el mismo dia en que el Austria suplicaba el año pasado al gabinete de San Petersburgo que no invadiera los principados, el Emperador Nicolas daba á sus soldados la orden de pasar el Pruth; y si la retirada actual no es mas que una operacion estratégica con objeto de libertar al ejército ruso, y asegurar la eficacia de su accion ulterior, creemos que esto no cambiará esencialmente las condiciones de los diversos estados que han tomado parte en tan desagradable negocio.

La cuestion que ha puesto las armas en las manos de Europa quedaria en el mismo estado, aunque las tropas moscovitas permaneciesen al uno ó al otro lado del Pruth, pero si el gabinete de San Petersburgo se dejase arrastrar por la fuerza de las cosas, y en su contestacion á la nota de Viena del 2 de junio, diese á la evacuacion de los principados el sentido de un acto de deferencia hácia las potencias alemanas, entónces es evidente que se modificaria la situacion, y que el primer resultado seria sentar la cuestion de la paz. Prescindiendo de la importancia de este hecho, ¿no es cierto que ocasionaria un cambio profundo en las relaciones recíprocas de los cuatro gobiernos que han tomado parte en la conferencia de Viena?

En el caso de ceder la Rusia á las insinuaciones de los gabinetes alemanes, se restablecerá la situacion anterior á la guerra, ó se exigirán las condiciones de una paz protectora y fuerte, que garantice al continente de la preponderancia que la ha conducido á la crisis actual?

Esta cuestion, estas eventualidades é incertidumbres han sido recientemente objeto de una de las mas animadas discusiones del parlamento ingles, motivada por una interpelacion de lord Lyndhurst, que se proclamó como órgano de los temores que inspira la política alemana. Lord Lyndhurst decia con razon: «Si llegais á aceptar el statu

quo, quién os responderá de la union de las cuatro potencias? ¿Estais seguros de que no se trasformará en un nuevo peligro?»

Creemos que este temor no es justo ni razonable respecto al Austria. Uno de los incidentes mas notables de esta discusion consistia en que lord Clarendon, ministro de Negocios extranjeros, era mucho mas explícito que lord Aberdeen sobre la naturaleza y condiciones de la pacificacion que debia exigirse, á pesar de que el jefe del ministerio ingles se creyó en estos últimos dias obligado á valerse del pretesto del depósito de un despacho, escrito un dia por él con motivo del tratado de Andrinópolis, para corregir é interpretar su primer discurso.

Pero dejando aparte esta cuestion, examinada ya en nuestro periódico estensamente en la *Revista de la prensa estrangera*, nos ocuparemos en el cambio efectuado de dos años á esta parte en el estado interior de Francia. Pueden verse algunos de sus resultados en el reciente informe de M. de Persigny publicado en el momento de retirarse del ministerio que ocupaba desde el 23 de enero de 1852; M. de Persigny ha sido reemplazado por M. Billault, presidente del cuerpo legislativo. Segun se desprende de sus palabras, ocupó el puesto principal de la administracion interior para comunicar á todos los funcionarios el sentimiento de la fuerza de la causa que habia triunfado el 2 de diciembre y la fé en su porvenir, y el informe que ha dado al público el dia anterior á su retirada es el resumen de sus trabajos administrativos durante dos años. El ministro del 2 de enero hace constar los resultados mas satisfactorios obtenidos por la situacion de la prensa, las elecciones, las reformas llevadas á cabo en la organizacion administrativa de Francia, la situacion financiera de las comunas, ciudades obreras y los servicios telegráficos; pero en lo que insiste particularmente el ex-ministro es en las útiles y ventajosas consecuencias que ha reportado el decreto orgánico á que está sometida la prensa. M. de Persigny se complace en manifestar, que no existiendo procesos de prensa, basta el régimen disciplinario; reconoce la moderacion del periodismo, la dignidad del lenguaje de los escritores y los sentimientos políticos espresados en las actuales circunstancias, y aun pudiera haber añadido, que tal vez hubiese sido tanto ó mas eficaz en cualquiera otra situacion, el apoyo prestado por la prensa al gobierno con motivo de los negocios esteriore.

Segun manifiesta el informe de M. de Persigny, la administracion

pública ha sido objeto hace algunos años de numerosas reparaciones en la parte mas independiente de la política, mencionando entre otras muchas la descentralización administrativa, que en el fondo no es mas que una estension de las atribuciones de los prefectos, y la utilísima reforma, relativamente á los funcionarios administrativos, por lo cual el gobierno puede elevar á estos funcionarios á una categoría superior sin separarlos, haciendo el ascenso independiente de la residencia. ¿El empleado inteligente y celoso, no puede recibir el galardón de sus servicios sin moverse del parlamento donde se ha distinguido, y donde puede asegurarse su influencia y la eficacia de su acción el conocimiento práctico de los intereses locales? No acarrea iguales ventajas la reforma reciente que crea para los funcionarios civiles lo que se llama cuadro de *disponibles*; medida quizas protectora para los empleados, pero onerosa para el estado, pues si se aumenta el número de esta nueva clase de cesantes, formarán un núcleo de ambiciones peligrosas para la rectitud del gobierno, será una pesada carga para el presupuesto, y se sufrirán todas las desastrosas consecuencias que experimentan las naciones, donde existe un excesivo acúmulo de funcionarios *disponibles*, bajo el nombre de clases pasivas, de reemplazos ó de cesantías.

Abandonemos por un momento la Europa, y lancemos una mirada compasiva á esas desgraciadas repúblicas de América, abismadas en la mas profunda anarquía social y política. Las antiguas colonias, que fueron un día el mas rico florón de nuestra patria, se agitan en las convulsiones de la guerra civil. Ofreciendo Nueva Granada el mas triste ejemplo de la anarquía con la revolución que acaba de estallar otra vez del modo mas extraño en Bogotá. La república granadina yacia entregada á la dominación del partido democrático, que elevó al poder al presidente actual, el general Obando, á quien debe Nueva Granada la Constitución ultra-liberal que establece el sufragio universal; los empleos públicos por escrutinio y despoja casi enteramente de la autoridad al poder ejecutivo. Esta situación originó dos cosas que no prevenían los autores de la constitución.

Por una parte, el sufragio universal ha favorecido á los conservadores, que fueron nombrados con inmensa mayoría gobernadores de provincias, senadores y diputados; y por otra, el general Obando, desde que se sentó en la presidencia, no ha podido someterse sin impaciencia á una constitución que le ataba las manos y solo le dejaba una sombra de poder. El partido democrático ha ido fraccionándose á medida que se desarrollaba esta situación; una de las fracciones se ha engolfado cada vez mas en la demagogia y el socialismo y la otra se ha agrupado en torno del presidente, apoyando sus ideas de dictadura. El desorden de ideas y de instituciones, el malestar creciente y el descontento general de Nueva Granada ha producido por fin sus efectos. No hace mucho tiempo que se discutía en el congreso una ley dirigida á reducir el ejército á ochocientos hombres: los conservadores elevaban el número á mil doscientos, y los partidarios del go-

bierno estaban exasperados al ver atentar tan directamente contra los instrumentos de su poder. Creyeron que el descontento del ejército favorecería sus proyectos, y el general José María Melo tomó en Bogotá la iniciativa de un movimiento revolucionario, proclamando la dictadura del general Obando; pero conociendo este que la revolución tenía pocas simpatías, abandonó á su protector en el peligro. El general Melo, que no había dado sin duda el grito revolucionario para no sacar mas fruto que una oscura y vergonzosa derrota, aprisionó al general Obando, y tomó la dirección del movimiento, declarándose *jefe del supremo gobierno provisional*. El general Melo dió principio á su empresa; suprimió la constitución democrática, restableció casi íntegra la de 1843, dando á sus actos un carácter conservador, y quedó soberano absoluto de Bogotá hasta que las provincias se organizaron para rechazarle.

Así ha sucedido; el vicepresidente de la república; el general Herrera, que se hallaba retirado en la provincia de Cartagena, ha tomado posesión del poder ejecutivo; el general Mosquera, antiguo presidente que vivía en los Estados Unidos hacia algunos años, y que se encontraba casualmente en Nueva Granada, ha dirigido una proclama al país, y la bandera que enarbola es tan solo la del restablecimiento constitucional del general Obando. ¿Pero cuál será la situación de este último, cogido en cierto modo en fragante delito de connivencia con la revolución de 17 de abril, y defendido ahora por sus adversarios? Quiera el cielo que esta confusión termine por una crisis saludable para la desgraciada suerte de Nueva Granada.

(Diario de Barcelona.)

## NOTICIAS NACIONALES

### PRONUNCIAMIENTO

de la ciudad y pueblo de Barcelona.

Ampliamos las noticias dadas ayer con lo siguiente que leemos en el *Genio*:

Barcelona 14 de julio.

Acaba de hundirse para siempre la execrable dominación que nos oprimía: trémulos de emoción todavía, oyendo los magníficos gritos de expansión con que el pueblo y el ejército reunidos victorean á la Diosa de la libertad, tomamos aceleradamente la pluma para que sin pérdida de un minuto, el sol de mañana alumbre con sus esplendorosos rayos, los caracteres con que transmitimos esta fausta nueva á todo el pueblo.

La voz de nuestro corazón, largo tiempo sofocada, apenas acierta á cantar el himno del triunfo cuyos ecos llenan en este momento las cavidades del aire. Hemos tenido la dicha de presenciar un espectáculo que jamás se borrará de nuestra memoria: si por acaso llegase para nosotros una nueva época de opresión y vergüenza como la que acaba de hundirse, este santo recuerdo, conservado en el santuario de nuestra alma, nos servirá de consuelo.

La calle de San Pablo ha sido anoche teatro de una de las mas

grandes escenas que es dado presentarse: la historia se apresurará á recordarla para que transmitiéndola á la posteridad sirva de enseñanza y ejemplo á nuestros hijos.

Hé aquí como sucedió: no sabemos si nuestra pluma podrá narrarlo: en este mismo instante estamos saludando desde los balcones de nuestra redacción á la caballería é infantería que marchaba á la plaza de San Jaime á incorporarse en el resto de la guarnición. El pueblo y el ejército prorrumpen en un solo grito, y la *Libertad* y el *ejército*, la *Constitución* y el *pueblo*, se enlazan y confunden en los aires.

Volvamos á la calle de San Pablo: á las nueve y media de la noche el pueblo la llenaba: el batallón acuartelado en San Pablo salió: los mas entusiastas y espontáneos vivos que jamás hemos oído, subieron en una nube hasta el cielo: instantáneamente se iluminaron todas las casas, y mezclado el ejército con el pueblo, emprendieron su marcha triunfal hacia la plaza de San Jaime: las ventanas y balcones todos estaban coronados de hombres, mugeres y niños, la calle henchida de pueblo mezclado con las tropas: los bravos, los vivos recíprocos del ejército y el pueblo, la doble iluminación la serenidad de la noche que quiso tomar parte en el festejo público y se cubrió de estrellas no obstante haber llovido por la tarde, la magnífica fraternidad de soldados y paisanos, hijos de un mismo pueblo, la expansión general con que todos los corazones exalan un grito largo tiempo comprimido: todos estos detalles reuniéndose formaban el conjunto mas halagüeño que es dado experimentar.

Cataluña acaba de añadir un nuevo lauro á su rica historia: el Capitán general del Principado, el ejército, y el pueblo se han pronunciado de consuno en favor del movimiento nacional iniciado por los valientes generales Dulce y O'Donnell.

El orden mas perfecto y admirable ha reinado durante esta fiesta nacional, que así debemos llamarla: ningun ministerio ha sido enterrado con júbilo tan inmenso y entusiasta: bien es verdad que ninguno había escarnecido tanto la moral y la ley, ninguno había estrujado al pueblo.

Salve noche del 14 de julio de 1854; tu recuerdo vivirá eternamente entre nosotros; lo que hace falta es que este magnífico y espontáneo pronunciamiento no sea estéril en resultados: tenemos muchos recuerdos que evocar, y ahora no podemos porque nuestra pluma marcha aceleradamente y el tiempo nos apremia: ¡que el movimiento nacional seguido en Cataluña con tanto entusiasmo, produzca ventajosos resultados.

El nacional himno de Riego, tanto tiempo prohibido ha vuelto á animar los corazones: sus acentos armoniosos, que tan gratos recuerdos despertan entre nosotros, han llenado esta noche la plaza de San Jaime á compás de los vivos á la *Constitución* al *ejército* á la *Reina*, al *pueblo* y á la *libertad*.

Cuadro consolador el de un pueblo que se salva de una dominación odiada y escarnecida sin derramar una sola gota de sangre, uniéndose en admirable fraternidad con el ejército. El pueblo de Barcelona ha

dado un alto ejemplo de cordura y sensatez; basta por hoy: terminamos repitiendo con nuestro corazón el grito salvador del pueblo y del ejército: *Viva la libertad*.

Gorgonio Petano y Mazarriegos.  
(Presente.)

De algunos dias á esta parte, desde que el distinguido general Dulce, secundado por otros reputados militares, dió en las cercanías de Madrid el grito de *alarma*, contra los mandarines que el ministerio se ha grangeado el odio del *pueblo español*, la digna guarnición que protege esta ciudad, juntamente con el vecindario de esta población, siempre libre, siempre amante y defensora de la *Libertad*, se sintió animada del vivísimo deseo de derribar á la insolente camarilla que ha insultado atrevido al pueblo español en sus personas, en sus intereses los mas caros.

A las nueve de la noche del día de ayer, despues de una agitación que por espacio de muchas horas ocupara los ánimos de nuestros soldados y del vecindario todo, el regimiento de Navarra dió en el cuartel de San Pablo el grito que secundaba el anhelo que perturbó la descarada tranquilidad con que el ministerio atentaba á las instituciones que nos rigen, con desprecio de todos los respetos que á las naciones deben los gobernantes.

Al son de las músicas militares que nos recordaba los tiempos de libertad, que sus enemigos han pretendido destruir del país en que nacimos, el regimiento de Navarra, seguido de millares de paisanos que victoreaban á la *Libertad* á la *Constitución* y clamaban *abajo los ladrones*, se ha dirigido al cuartel del Buen suceso, en donde se hallaba el regimiento de Guadalajara que inmediatamente se ha unido al de Navarra á las simples indicaciones de sus beneméritos oficiales.

Barcelona toda entera simpatiza con este alzamiento nacional. Las principales calles han sido iluminadas espontáneamente: Las músicas de los batallones pronunciados recorren las calles al toque del *Himno de Riego*.

A las once de la noche estando los dos precipitados batallones en posesión de la plaza de la Constitución, Casas Consistoriales y bocacalles, se ha presentado el escelentísimo Sr. Capitan General D. Ramon de la Rocha, y el general segundo cabo con algunos señores de su estado mayor, y el gobernador de Atarazanas, y despues de haber conferenciado un rato, ha salido al balcon de las Casas Consistoriales diciendo: «Que se unia á los deseos del pueblo y de la guarnición, así como á los del pueblo de Madrid y pronunció un viva á la Reina y á la Constitución.» Barcelona, pues, está pronunciada contra la tiranía.

En estos monumentos el escelentísimo Ayuntamiento y Capitan general están en sesión con la Municipalidad; no sabemos lo que acordarán.

Desde luego esperamos que este pronunciamiento tan unánime y general, no se desperdiciará: que el gobierno de la tiranía y despilfarro, habrá concluido; que la libertad será una verdad, así como el que se establecerá un gobierno económico y estricto observador de la ley; de otro modo, seria haber hecho tan

solo un cambio poco agradable, para que mañana se tuviese de repetir otro pronunciamiento, que tal vez costará muchos raudales de sangre.

Felicitemos á los dignos cuerpos que han tomado la iniciativa en este pronunciamiento; al pueblo que se ha unido á él, y al Escmo. Sr. Capitan general, por haberse tambien adherido á la general voluntad del pueblo. Esperamos que se den todas las garantías á la nacion, y de hoy en adelante confiamos poder escribir libremente.

(Diario de Barcelona.)

Barcelona 15 de julio.

A las diez de la noche de ayer la plaza de la Constitucion fué ocupada por dos batallones de infantería y numerosas fuerzas de paisanos, profiriendo entusiastas vivas á la Reina y á la ley fundamental del Estado.

En la avanzada hora en que escribimos estas líneas solo podemos decir que las banderas de los brillantes regimientos de Navarra y Guadalajara se colocaron en el balcón principal de las Casas Consistoriales, y que á las once en punto el Escmo. Sr. Capitan general don Ramon de la Rocha, estendiendo su mano sobre una de ellas, manifestó que en semejante ocasion como en todas las de su vida, sus sentimientos eran los de la nacion, del valiente ejército y del pueblo catalán.

Espontáneas aclamaciones saludaron al Sr. de La Rocha, que volvió á dirigir su voz al gran concurso que poblaba la plaza escitándole á conservar el orden y la tranquilidad.—La música saludó á la primera autoridad con la marcha Real.

Al entrar en prensa nuestro diario reinaba el orden mas completo en la ciudad.

A continuacion insertamos el contenido de varios impresos que hemos recibido dando noticias del ejército constitucional al mando de los generales O'Donnell, Dulce, Ros de Olano y Mesina.

Sr. Director del Heraldo:

Habiéndose permitido en su periódico un artículo referente á mi persona y procedimientos, y considerando que un insulto no es una razon, espero se sirva V. publicar mi protesta, á cuanto contiene su acusacion, en lo que dará una satisfaccion pública á su deber como editor periodista.

No quiero prejuzgar el resultado de nuestra empresa; cualquiera que éste sea, no me sorprenderá ni producirá nunca mi arrepentimiento. Para no llevarme chasco, el peor que espero y que será el mas glorioso para mí, es el de morir en el campo de batalla ó en el campo de Guardias. De cualquier manera habré dado una satisfaccion á mi conciencia.

No busco empleos ni honores, porque los tenia cumplidos. No me ha movido venganza de ningun género porque no quiero mal ni estoy resentido del personal que hoy gobierna y mucho ménos de la Reina. La causa de mi alzamiento es solo el recordar el juramento que presta el Rey de Castilla al subir al Trono, el cual jurá sobre los Santos Evangelios, guardar y hacer cumplir la

ley del Estado, y si así no lo hiciere quiero no ser obedecido.

Yo tengo la conviccion de que la Reina ha faltado, y en este caso antes de ser reo de lesa Nacion he preferido el serlo de lesa Majestad.

Para que las tropas de mi mando no incurran en el delito de sostener el perjurio, me he puesto á su cabeza, prefiriendo el inmolarles á todas en las aras de la Patria.

Conozco que estos sentimientos no convencerán á Vds. porque esto se siente y no se explica. Para mi justificacion apelo al inexorable Tribunal de la posteridad, y á la policia secreta de las conciencias de Vds. en primer lugar; á la de la misma Reina, y tambien á la de esta desgraciada Patria.

Este documento, ó su copia, va marchando y se publicará, como ustedes verán, en las naciones vecinas: tambien lo remito á otros periódicos de Madrid, aunque creo que un miserable temor no les permitirá darle la correspondiente publicidad.

Para que Vds. no nieguen en ningun tiempo esta remision que les hago, se halla tomada acta formal, que quizá se publicará en su dia. Espero pues que Vds. serán bastante caballeros para insertarlo en su periódico, á lo que les quedaré altamente reconocido.—Vallecas 1.º de julio de 1854.—El general Dulce.—El original se halla estampado en el Libro de actas de este Ayuntamiento habiéndose puesto contra la voluntad de sus individuos que están exentos de este cargo.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DEL

EJÉRCITO CONSTITUCIONAL.

Nadie ignora que el ministerio y la pandilla que escarnecen al país, tienen por sistema la calumnia y la farsa, con ellas han vivido, con ellas quieren sostener su dominacion vergonzosa. En la ocasion presente se esceden á sí propios en eso de esparcir todo género de imposturas. No es posible guardar silencio por mas tiempo, ante las falsedades con que se tejen los documentos oficiales, ante las infames relaciones que hace *El Heraldo* de sucesos tan notorios como la accion de Vicálvaro. Contra nuestro propósito, contra nuestros deseos, nos vemos en la necesidad de imprimir el siguiente parte oficial del General en Gefe, recibido hace dias en Madrid; pero que sin las imposturas de los partes ministeriales, ni las paparruchas de *El Heraldo*, con las cuales hace, por su sencillez, tan notable contraste, no debia ver la luz pública.

(Véase este documento cuya noticia anticipamos ya á nuestros lectores en el Diario de ayer pag. 2.ª)

La guarnicion de Madrid que tomó parte en esta accion, gloriosa para las armas constitucionales, pero lamentable porque corrió sangre española, juzgará de que lado está la exactitud y la modestia, donde el engaño y las baladronadas. Apelamos á la hidalguía de los que se vieron en el duro trance de pelear en un campo, donde se combate únicamente por Sartorius, con su repugnante inmoralidad y su asqueroso cinismo. Ha habido un periódico ministerial que se ha atrevido á llamar cobardes á los gene-

rales del ejército constitucional, porque no estuvieron al frente de cargas que trataron de evitar, y que no se hubieran dado sin el arrojo y el ardor de las tropas, irritadas cuando vieron que se les ametrallaba á quemarropa. El parte que hemos copiado arriba explica lo que el *Heraldo* quiso explotar malamente. ¡Cobardes los generales del ejército constitucional! Eso se queda para el general Blasser, uno de los pocos que se salvaron de la derrota de Pardiñas, gracias á la ligereza de sus pies. Ningun partido se ha deshonrado nunca negando el valor á los enemigos. Es preciso ser tan miserables como los hombres del *Heraldo* para hacer este género de guerra á reputaciones militares tan altas, tan legítimas, tan bien adquiridas como las de los gefes que han iniciado el movimiento nacional.

Las familias de los paisanos que forman parte del ejército, informarán del efecto que surten las noticias *polacas*: los habitantes de los pueblos por donde han pasado las tropas constitucionales, contestarán á las calumnias que se han propalado sobre su comportamiento; los que hayan estado en el cuartel general dirán si es cierto el abatimiento y la desercion que supone el ministerio si ha habido nunca mas union, mas entusiasmo, mas ardor en la defensa de una causa santa, porque es la causa comun de la nacion entera.

No hay armas de mala ley, por vedadas que sean, de que en su despecho no echen mano de los ridículos tiranuelos que no pueden ya acabar de convertir al país en patrimonio suyo. Rechácense esas pobres maquinaciones que torpemente se explotan para ocultar el verdadero estado de las cosas, el próximo é inevitable esterminio de esa pandilla de avenedizos, que tiene por enemigos á los hombres de probidad de todas las opiniones.

Todo el mundo sabe en Madrid que Sartorius ha enviado al cuartel general dos íntimos amigos suyos, con encargo de asesinar al general O'Donnell, porque quiere dar la libertad á su pobre país.

La opinion recibe ya como debe esos ridículos partes y alocuciones que tanto prodiga la gente del dia, esas noticiotas que hacen circular sus agentes. No acabaríamos nunca si hubiésemos de desmentir todas sus imposturas, si hubiéramos de decir todo lo que callan. ¿Qué crédito merecen los que han ocultado la marcha de Madrid de una compañía de Estremadura, que con mas de 200 oficiales se unieron al ejército constitucional; los que no han llegado á confesar que el dia 28 abrazaron en Alcalá la causa nacional hasta 1000 soldados de caballería y ademas 500 quintos, con otra compañía de la Reina Gobernadora; los que al hablar de Toledo no han hecho mencion de tres compañías del Príncipe y tres de la Constitucion, que se presentaron en Aranjuez; los que nada dicen, en fin, de las fuerzas que han acudido de la Mancha á aumentar las filas constitucionales?

Con la intencion que se deja ver, se ha hecho circular la voz de que el general en gefe no admite paisa-

nos, en ocasion que tiene formados dos batallones de voluntarios de Madrid, y se prepara en todas partes un armamento popular.

Los oficiales de los regimientos que hemos citado podrán decir si esto que calla el gobierno es cierto.

BOLETIN EXTRAORDINARIO  
DEL  
EJÉRCITO CONSTITUCIONAL.

Parte oficial.  
El dia 7 de julio se publicó en el cuartel general de Manzanares la siguiente proclama: «Españoles:

La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos del ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes, que hemos jurado defender. Dentro de pocos dias, la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos; el ejército entero habrá venido á ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la nacion disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tan costosos sacrificios. Dia es pues de decir lo que estamos resueltos á hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservacion del trono, pero sin camarilla que lo deshonre; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economia; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos á la centralizacion que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto, queremos y plantaremos bajo sólidas bases la MILICIA NACIONAL. Tales son nuestros intentos, que esperamos francamente, sin imponerlos por eso á la Nacion. Las Juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes generales que luego se reunan; la misma Nacion, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneracion liberal á que aspiramos. Nosotros tenemos consagradas á la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

Cuartel general de Manzanares á 7 de julio de 1854.—El general en gefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.

Parte no oficial.

Nada comparable al júbilo que reinó en el ejército y poblacion de Manzanares durante la noche del 8. El valiente y simpático general Serano se presentó en el cuartel general, acompañado de una escolta de paisanos armados, y trayendo las mas favorables noticias de Andalucía. Pocos momentos despues se presentó á felicitarlo una comision nombrada por los diversos cuerpos del ejército. La música militar del regimiento infantería del Príncipe dió una serenata al general en gefe y al general

Serrano, en la cual los gloriosos acen-  
tos del himno de Riego entusiasma-  
ron á la concurrencia. Los vivas á  
la Constitución, á la libertad y á los  
generales del ejército constitucional,  
mil veces repetidos; la alegría, la  
fraternidad de los oficiales y ciuda-  
danos, mostraron una vez mas el  
perfecto acuerdo de todos acerca del  
modo único con que puede resol-  
verse la actual cuestion política.

Se va á organizar un cuerpo de  
caballería compuesto de los volun-  
tarios armados que en gran número  
se presentan en la Mancha, trayendo  
todos armas y caballos propios. En  
la marcha de Villarrubia á Manza-  
nares se presentaron los primeros,  
que fueron perfectamente recibidos  
por el general en jefe. Todos son  
gente valerosa y acostumbrada á la  
guerra.

La mayor conformidad reina en-  
tre los generales O'Donnell, Serrano,  
Dulce, Ros de Olano y Messina que  
mandan el ejército constitucional.  
Es falso cuanto se ha dicho en con-  
trario. Los resultados de su plan de  
campana no tardará en saberlos á  
su costa el gobierno.

Las fuerzas constitucionales no se  
apoderan de otros fondos que los del  
gobierno, que sería una insensatez  
dejar en sus manos. Están cobrando  
el trimestre que empieza á cobrarse  
en este mes, á fin de que no caiga  
en poder del mismo gobierno. Por  
lo demas todo lo pagan religiosamente.

En todos los pueblos se ha fijado  
un bando ordenando que no se pague  
el semestre de anticipo.

Son innumerables los voluntarios  
que se presentan de todas partes,  
pertenecientes á todas clases de la  
sociedad. Para poder armarlos se ha  
dispuesto recoger cananas y armas  
de fuego. Sobran ya oficiales para  
la fuerza que hay, y se están pre-  
parando cuadros para los nuevos ba-  
tallones.

**SOLDADOS.**

En medio del dolor que causa á  
los ciudadanos el ver rasgado hoja  
por hoja el libro de la Constitución  
que todos hemos jurado: en medio  
de los torpes abusos y reprobados  
manejos que emplean los actuales  
ministros en la gestion de los nego-  
cios públicos, enriqueciéndose ellos  
y desmoralizando la nacion, preciso  
es que os dirijamos nuestra voz y  
os recordemos vuestros deberes. Las  
armas depositadas en vuestras ma-  
nos no son para sostener la innoble  
pandilla que ha escalado el poder  
y que abusando del escelso nombre  
de la Reina conduce el pais al pre-  
cipicio.

Salvar al trono y á la Nacion es  
nuestro deber y para cumplirlo te-  
néis que acudir á este honroso lla-  
mamiento.

El Pueblo nos espera y á nuestro  
lado peleará si necesario fuese hasta  
concluir con los enemigos del trono  
de D<sup>a</sup> Isabel II á cuyo nombre se os  
rebajan dos años de servicio.

¡Soldados! Viva la Constitución,  
Viva la Reina, Viva la Libertad.—  
Leopoldo O'Donnell.—Domingo Dul-  
ce.—Es copia.—Manso de Zúñiga,  
coronel del Regimiento de Navarra.

**MADRILEÑOS.**

Ya no hay progresistas ni mode-  
rados. Empuñemos las armas del 7  
de julio. ¡Salvemos la Libertad! ¡Sal-  
vemos el trono! Abajo el empréstito!  
Abajo el favorito! ¡Fuera Cristina!  
¡Fuera los ladrones!

**Palma**

17 DE JULIO.

La precipitacion con que hubo de  
entrar en prensa nuestro número de  
ayer no nos permitió dar cuenta á  
nuestros lectores de la pequeña alarma  
que produjo en esta capital la  
llegada del correo. Ahora vamos á  
hacerlo brevemente, pudiendo res-  
ponder de la veracidad de los he-  
chos, de cuya mayor parte fuimos  
testigos oculares. A poco de fondea-  
do el vapor se oyeron en la plaza  
de Cort algunos vivas dados por un  
centenar de paisanos, la mayor par-  
te trabajadores, y aunque al princi-  
pio sus gritos no encontraron eco  
entre los acostumbrados corrillos que  
por aquellas inmediaciones se iban  
cambiando noticias, una escursion  
que hicieron por algunas calles hizo  
crecer considerablemente su núme-  
ro y llenaron otra vez la plaza de  
Cort. Al instante aparecieron en el  
balcon de la casa consistorial varios  
concejales de nuestro Ayuntamiento,  
y hubieron de ceder á las ins-  
tancias del pueblo entregándoles la  
bandera que fué de la milicia na-  
cional y el retrato del general Es-  
partero, con lo que se dirigieron há-  
cia la puerta del Muelle cuya guar-  
dia se apoderó de la bandera y del  
retrato no sin haber sido herido de  
una pedrada uno de los soldados de  
la misma. Este inesperado suceso  
que se propagó en seguida hasta la  
plaza de Cort aumentó la alarma  
de estos pacíficos vecinos, y la cam-  
pana del reloj municipal que se oyó  
en aquel instante agitada fuertemen-  
te hizo concurrir á la plaza muchos  
hombres que habian permanecido  
tranquilos en sus hogares, y que se  
presentaron allá, mas por creer que  
fuese el aviso de un incendio, que  
por haber comprendido el verdade-  
ro objeto de los toques. El Ayunta-  
miento que ya se habia reunido, es-  
cuchó á una Comision del pueblo,  
y se esforzó en tranquilizar á todos.  
La bandera les fué devuelta, y pre-  
cedidos de una música recorrieron  
con aquella varias calles y se retira-  
ron despues dejando de nuevo la  
bandera en la casa de la municipa-  
lidad en cuyo balcon apareció el  
pabellon nacional. El Capitan ge-  
neral y el Gobernador de la provin-  
cia han dado una prueba mas de  
buenos mallorquines, y de conocer  
mucho el carácter de sus hermanos.  
Hablaron con dulzura al pueblo,  
que tambien supo escucharlos y res-  
petarlos; y nada garantiza mas la  
cordura y sensatez de estos leales  
habitantes que el efecto que en ellos  
produjeron las alocuciones de las  
autoridades y del Ayuntamiento,  
pues á poco de haber estas apareci-  
do, todos se fueron retirando á sus  
hogares, de manera que á las dos de  
la tarde ya no habia nadie en la  
plaza de Cort: han hecho ver cuáles  
son sus deseos y esto les basta por  
ahora.

Por la tarde el paseo estuvo tan  
concurrido como siempre, y la fiesta  
de la calle del Cármen no dejó por  
eso de estar tan animada como si  
nada hubiese sucedido.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Cefe de dia para mañana el 1er. comandante  
graduado D. Ricardo Dominguez, capitán del re-  
gimiento infantería de de Isabel II.  
Parada, hospital y provisiones, el mismo  
cuerpo.  
El teniente coronel sargento mayor—Fabian  
Aznares.

**Boletin religioso.**

*Santo del dia.*

SAN BRUNO, OBISPO, SANTA SINFO-  
ROSA, VIUDA, Y SUS SIETE HIJOS  
MÁRTIRES.

*San Bruno obispo de Segna, en la campana  
de Roma, insigne por sus virtudes y milagros.  
Santa Sinforosa viuda y sus siete hijos márti-  
res llamados Crecente, Juliano, Nemesio, Pri-  
mitivo, Justino, Estadeo y Eugenio, y que des-  
pues de haber visto arrastrar á su madre por  
los cabellos y arrojarla al rio con una gran  
piedra al cuello, por su constancia en la fe,  
murieron ellos tambien gloriosamente por Cristo  
el año 138 en Tiboli, imperando Adriano.*

**CULTOS.**

MAÑANA MIÉRCOLES

**En la iglesia de la Mision**

Se dará principio á la oracion de cuarenta-  
horas dedicadas á San Vicente de Paul, espo-  
niéndose S. D. M. á las ocho de la mañana, y  
reservándose á igual hora de la noche.

**GACETILLA.**

**LLEGADA.**

En el vapor de ayer vino el Sr. D. Tomas  
Huet, regente de esta Escma. Audiencia.

**VAPOR CORREO.**

Anoche á las diez y cuarto salió para Barce-  
lona de orden del Sr. Capitan general el vapor  
Mallorquin, para estar de vuelta mañana martes,  
por la mañana.

**FUNCION RELIGIOSA.**

Ayer domingo 16 se celebró como se acos-  
tumbra anualmente la solemne conmemoracion  
de Ntra. Señora del Carmelo, en la iglesia del  
santo Hospital y en la del convento de las mon-  
jas de Santa Teresa, con el lucimiento y ma-  
gestuoso aparato tan digno del culto católico,  
que así se enaltece con la pompa de las gran-  
dezas de la tierra como se sublima con la sen-  
sillez de los primitivos siglos del cristianismo.  
Los adornos del altar mayor de ambos templos  
presentaban con el buen gusto de su colocacion  
una magnífica perspectiva, pues las numerosas  
luces que en él campeaban simétricamente co-  
locadas, asemejábanse á una cohorte de lucientes  
estrellas esparciendo sus fulgores en derredor  
del trono augusto de la emperatriz de los cielos.  
Los panegiristas de la escelsa reina, D. Gouza-  
lo Arnau Pro., agustino esclaustrado, en la igle-  
sia del santo Hospital y D. Francisco Marcó  
Pro., carmelita, en la del convento de las Te-  
resas, dieron una prueba mas de su fino decir  
y de sus variados conocimientos, proclamando  
con su acostumbrada elocuencia las glorias in-  
mensas del dulcísimo nombre de Ntra. Señora  
del Monte Carmelo.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

**PALMESANOS:**

DIGNOS COMPATRICIOS NUESTROS:

Las noticias llegadas por el cor-  
reo de hoy del Continente, han pro-  
ducido en vuestros pechos una justa  
y santa efervescencia que habeis  
manifestado de una manera honro-  
sa y pacífica.

El Capitan General, el Goberna-  
dor civil de estas Islas, y el Ayun-  
tamiento que tienen la satisfaccion  
de dirigiros la palabra, sienten una  
viva complacencia por no haber te-  
nido lugar en esta Ciudad ningun  
desagradable suceso que pudiese po-  
ner en peligro la paz, la tranquili-  
dad y el órden público que feliz-  
mente disfrutamos. Vuestras Auto-  
ridades velan solícitas por la con-  
servacion de tan sagrados objetos.  
Secundadnos vosotros. El movimien-  
to que se está verificando en la Pe-  
nínsula se dirige á un objeto lauda-  
ble y patriótico. Está conforme con  
nuestros sentimientos y deseos. Será  
secundado por vuestras Autoridades  
á su tiempo: no lo dudeis. No hay  
por qué adelantarnos: No hay por  
qué precipitar los sucesos: No hay  
por qué crear situaciones diferentes  
tal vez de las que se han creado en el  
Continente, cuando nuestros esfuer-  
zos en nada pueden influir, para el  
resultado del movimiento Nacional.  
Pero al interin que tiene lugar el  
secundamiento del mismo, perman-  
eced tranquilos, retiraos á vuestras  
casas y no mancheis esta tierra clásica  
de órden y de justicia, con nin-  
gun esceso, con ningun desmán, con  
ningun feo borron. Palmesanos, Vi-  
va la Constitución, viva la Reina,  
viva la Libertad y viva la Mora-  
lidad.

Fernando Cotoner.—Felipe Puig-  
dorfla.—Estanislao Luis Piñano.—  
Ramon Ballester.—Claudio Capó.—  
Luis Santander.—Joaquin Socías.—  
Bartolomé Fons.—Gerónimo Tomas.  
Rafael Pomar.—Ignacio Villalonga.  
—Antonio Mas.—Mateo Bordoy.—  
Antonio Cánaves y Ramis.—Mariano  
Francisco Pujol.—Jacinto Felio.  
—José Rosich.—Sebastian Vila.—Ma-  
nuel Mayol.—Miguel Ignacio Ma-  
nera, secretario.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.**

El martes 18 del corriente se despachará cor-  
reo para Mahon á las doce del dia y el miér-  
coles 19 á la una de la tarde para Barcelona.  
Palma 16 de julio de 1854.—Teófilo Zafor-  
teza.

**EL MALLORQUIN,**

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 19 á la  
una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.  
Se despacha en la calle de la Portería de san-  
to Domingo, núm. 1<sup>o</sup>, cuarto entresuelo.

**VAPOR DE HÉLICE EL MAHONES.**

Este buque anunciado ya desde que ha veri-  
ficado su primer viaje, saldrá de Barcelona para  
Alcudia la tarde del miércoles 19 del corriente.  
De Alcudia saldrá para Mahon el jueves 20 del  
actual á las 8 de su mañana. De Mahon regre-  
saré á Alcudia, y de este puerto saldrá para el  
de Barcelona el lunes 24 del corriente á las 5  
de la tarde.

Para dichos puntos se admiten carga y pas-  
ajeros. En Alcudia se despacha en casa de don  
Rafael Palou. El comisionado en esta capital—  
J. M. Granada.

**El laud San Jaime,**

Su patrón Juan Moll, saldrá para Argel el  
martes por la mañana, admitiendo para dicho  
punto carga y pasajeros. Darán razon en el  
horno nuevo de Frontera, calle de la Portella.